



NORMATIVA PISCINA

- Los niños/as serán acompañados, una vez vestidos con el bañador, hasta la puerta de la piscina. No abandonéis al niño hasta estar seguros que su profesor/a se encuentra en la piscina.
- Está prohibido pasar a la piscina con ropa y calzado de calle.
- Los padres/madres de niños/as menores de cinco años deben estar localizados durante la hora de clase, por si es necesario que el niño/a vaya al servicio. A los niños mayores de cinco años deberéis enseñar donde se encuentran los servicios.
- El niño/a debe llevar claramente escrito su nombre en el gorro y en la bolsa.
- Los niños no pueden pasar a la piscina mascando chicle.
- Si tenéis que hacer alguna consulta, esperad a la finalización de la clase para hablar con el profesor/a o bien preguntad al coordinador/a de la actividad.
- Es obligatorio ducharse antes de entrar al vaso.
- El desalojo del vaso se iniciará 5-10 minutos antes de la finalización de la actividad.
- En todo momento se deberán seguir las indicaciones del personal de instalación y de los monitores para el buen disfrute de todos.
- Es obligatorio el uso de calzado apropiado, gafas de natación y gorro de baño.
- Cinco minutos antes del inicio de la actividad cada monitor se encargará de la recogida de su grupo para iniciar la actividad en la hora programada.
- Diez minutos antes del inicio de la actividad habrá dos monitores responsables para recogida de niños mayores de 7 años en la recepción de la instalación.
- Los niños menores de 7 años podrán entrar acompañados por un adulto.
- Una vez finalizada la actividad el usuario no podrá permanecer en la instalación, dirigiéndose directamente a los vestuarios.
- El primer día del turno se realizarán pruebas de nivel para alcanzar la mayor homogeneidad dentro de cada grupo.
- Si tu niño/a tiene algún problema médico es obligatorio que el coordinador sepa de su existencia y se notifique en la hoja de inscripción en el punto de observaciones.
- Las duchas de los vestuarios no podrán ser utilizadas al término de la actividad.



RECOMENDACIONES PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN PISCINA

- Durante los días en que se desarrollen las clases hablad de las clases de natación lo estrictamente necesario. No insistir sobre la necesidad de saber nadar o sobre las actividades que se pueden realizar.
- Nunca hablar sobre vuestras experiencias en el medio acuático, sobre todo si estas fueron negativas (situaciones de peligro, ahogamiento, etc)
- Preparar el material de la piscina con antelación: bañador, gorro, toalla, zapatillas de piscina, gafas de nadar, champú, o gel. Si es posible que él o ella se lo preparen el día anterior. Llevadlo todo en una bolsa deportiva lo suficientemente grande para que luego pueda introducirse su ropa de vestir. No debe dejarse nada en el vestuario. El niño/a pasará a la piscina con su bolsa.
- No estéis más de cinco minutos observando a los niños/as en la cristalera de la piscina. Si lo hacéis sólo conseguiréis que el niño/a esté más pendiente de vosotros que de lo que debe hacer en clase (este apartado es realmente importante).
- Si observáis que el niño/a se pone demasiado nervioso antes de las primeras clases, no os preocupéis, trataremos a tu hijo/a con el mayor cuidado dejando que él o ella mismo/a vaya adaptándose a las clases poco a poco, a su propio ritmo. Ignorar en lo posible sus reacciones negativas (ni los regañéis, ni os pongáis de su parte), sencillamente habladles de otras cosas alejadas de la natación.
- Tened paciencia, cada niño/a tiene su ritmo de aprendizaje, y hay algunos niños que aprenden muy rápido a nadar y otros les lleva más tiempo. Existen aspectos constitucionales que facilitan el aprendizaje de la natación por lo que en muchos casos el niño/a o su profesor/a no pueden hacer nada para mejorar el ritmo de aprendizaje.
- Procurad que no coma abundantemente antes de la clase de natación. No olvidéis que debe hacer sus necesidades justo antes de pasar a la piscina. Después de nadar es conveniente que beban líquidos, no debiendo comer hasta pasados unos veinte minutos.